

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.225

Núm. suelto 10cts.

Capital, un mes..... 2,00
Fuera, trimestre..... 6,00
Portugal..... 8,00
República Argentina..... 40,00

Las grandes injusticias y los deñaves sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 16 de Noviembre de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntos, ptas. 0,40
Precio Tercera 15 » 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas » 0,50
Inserción Primera plana..... » 0,75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

El problema de la tierra Los latifundios. - Arriendos y subarriendos

Circunstancias de la vida han hecho que de la región en que me encontraba donde la pequeña propiedad era el factor principal, pasara a otra región española, donde apenas se conoce el minifundio, siendo en cambio una gran extensión de terreno de un solo individuo que obtiene al cabo del año unos cientos de miles de pesetas de arriendo sin mas trabajo que el de tener grandes propiedades.

Pero dejemos este aspecto del problema, poco legal y justiciero bajo nuestro criterio ya que hacen el mismo oficio de los parásitos, para fijarnos hoy en los latifundios incultos, en esas vastas comarcas extremeñas, muchas de ellas dedicadas a coto de caza y a la cría de ganado, que debían estar dando su producto agrícola porque el terreno es fértil y en cambio solo rinde una pequeña parte de la que obtiene la ganancia el dueño mientras cientos de familias viven cargados de miseria y recubiertos sus cuerpos de andrajos implorando no pocos la caridad pública.

Habría quien contradiciendo mi última propuesta en estas columnas de parcelación obligatoria, haya pensado que el amo o dueño de una casa puede hacer uso de ella en la forma que le parezca sin que los demás tengan por qué intervenir en el empleo que de lo suyo haga, pero yo contesto que si ese individuo forma parte la Sociedad en la cual todos sus miembros estamos obligados al auxilio mutuo, no es razonable que existan riquezas paradas por el regocijo de uno mientras cientos padecen hambre.

Por otra parte, el Gobierno de un país procura siempre—y a ello está obligado—obtener el máximo de producción dictando sabias medidas para la mejor marcha de los negocios y bienestar de los ciudadanos y él que tantos abusos suele combatir evitando esas combinaciones en las que los acaparadores hacen sus fortunas con perjuicio del productor y del consumidor, factores que deben ser en todo momento los principales, debe tomar también otras en las que desaparecen esos campos baldíos que dan por lo menos ocupación a mu-

chas familias para que puedan ganar el cotidiano sustento.

Si unos miembros de la sociedad están obligados a ayudar a los otros, por lo menos que estos estén obligados a responder en parte a esas ganancias que sin más razón que la de ser dueños, les proporcionan con su trabajo los demás.

Pero no es esto solo. Dentro de los latifundios cultivados existen los contratos de arriendo y subarriendo. Por el primero el colono o arrendatario contrata directamente con el dueño o su representante una extensión "x" de terreno en un precio determinado. Este que es bastante subido, no suele responder muchas veces al producto de la tierra viéndose mal para poder pagar las rentas.

Y el que en estas circunstancias se encuentra no se queja y está contento, pues aunque con mucho trabajo va viviendo.

Ahora bien. En muchos de esos contratos de arriendo hechos por grandes extensiones, el arrendatario no toma el terreno para la explotación directa, sino que él vuelve a arrendarlo a otros, los que tendrán que pagar de su sudor lo convenido en el arriendo y en el subarriendo, con lo cual el intermediario, especie de acaparador llevará una gran ganancia sin otra razón que la de haber arrendado. Y esto constituye verdaderamente un robo al trabajador que no verá de su producto más que unos desperdicios que le han dejado entre el dueño y el primer arrendatario.

Y me dirán: "que no hagan esos contratos". Y si no los hacen, ¿cómo van con la crisis actual del trabajo? ¿A América? ¿A Francia? ¿A cualquier capital de España? Medítese el problema que tiene bastante que meditar y hacer y procúrese que desaparezcan esos latifundios incultos y esos contratos de subarriendos, limitando las propiedades y las colonias, no consintiendo sino la explotación directa, para que esa ganancia del "intermediario" quede a favor del verdadero productor, único al que en justicia le corresponde.

Del mal, el menos.
José VARA MARTIN

Los gastos de representación de los gobernadores

La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Sin modificar el concepto de igualdad, legal de las categorías de las provincias que establece el párrafo segundo del artículo 1.º del Estatuto provincial aprobado por mi decreto de 20 de marzo de 1925, y continuando en vigor la categoría y sueldo de los gobernadores civiles que señala el artículo 35 del mismo Estatuto, quedan modificados en la forma siguiente:

a) Los gobernadores civiles de las provincias de Madrid y Barcelona devengarán en concepto de gastos de representación 20.000 pesetas.

b) Los de las provincias de Baleares, Cádiz, La Coruña, Córdoba, Granada, Guipuzcoa, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Valladolid y Zaragoza, 15.000 pesetas.

c) Las restantes provincias, 10.000 pesetas.
Art. 2.º Por los ministerios de Hacienda y de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento y ejecución de este decreto, habilitando el crédito preciso hasta fin del ejercicio actual para la dotación del aumento de gastos que supone la modificación establecida.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

Los recientes robos en los trenes

Nombramiento de juez especial

La "Gaceta" publica un Real orden disponiendo que con arreglo al Real decreto de 21 de junio del año último se proceda al nombramiento de un juez especial, de la clase de magistrados, en cualquiera de sus categorías, para la depuración en un solo sumario—salvo que el curso de la instrucción aconseje, a juicio del instructor, por circunstancias especiales, la formación de algún otro—de los hechos a que se refiere el servicio de policía con motivo de los robos en los trenes de la Compañía del Norte.

Se procede igualmente al nombramiento de un secretario para la instrucción sumarial.

Que el Juzgado se constituya con urgencia en Madrid, actuando en los locales del Palacio de Justicia o en la Casa de Canónigos, y por último que se nombre por el fiscal de la Audiencia de Madrid un abogado fiscal.

AGUSTIN ESTELLA

DEL

Hospital Civil de Bilbao

ESPECIALISTA

EN

Oídos - Nariz - Garganta

Santa Clara 21

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ZAMORA

Y DIJO EL CABALLERO.....

PARA JOSE MARTIN GREGORIO,
MI BUEN AMIGO.

Soy alférez mayor de los Tercios Reales; para todas las guerras mil jinetes sufragó; van sobre mis pendones mis escudos condales y la encomienda roja de la cruz de Santiago.

Mi porte era guerrero, bizarra mi apostura, en todos los encuentros fué la victoria mía, cuando me contemplaba dentro de la armadura, aún siendo viejo, siempre un joven parecía.

Al frente de mis bravos entré a saco en Amberes, cabalgando en los lomos de mi potro andaluz. Hice que fueran mías las más bellas mujeres. A mi coraza hundieron dos balas de arcabuz.

En mi bruñido casco lucían arrogantes unas airosas plumas blancas como la nieve que en las rudas batallas tremolaron triunfantes besándome en el rostro con su caricia breve.

Colgando de mi cuello llevo el Toisón de oro que me impusiera un día el rey nuestro señor, reliquia que he guardado como el mayor tesoro, preciada recompensa a mi noble valor.

Una linda damita de labios como fresas me dió una tarde en Gante sus manos a besar, salieron de su boca mil divinas promesas y desde aquel momento no la puedo olvidar.

Me dejaron sus ojos el corazón herido y aunque ha pasado el tiempo vive dentro de mí; ¡ay, se quedó en su hechizo mi espíritu prendido y me dieron veneno sus labios de rubí!

Quedóse el caballero pensando l-r go rato, con la mano en la frente y el codo en el sillón, después sus mustios ojos miraron a un retrato y fué a posar la mano sobre su corazón.

En la paz de la tarde doblaba una campana, en sus notas vibrantes morían en el viento... y dijo el caballero: "De nada tengo gana y aquí espero a la muerte en la paz del convento."

En la iglesia se oían las notas del salterio y los últimos rayos de la luz vespéral, entraron en la estancia cargados de misterio dibujando las rejas del amplio ventanal.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña

Don Felipe Santiago

La grave enfermedad que venía padeciendo con la resignación de los justos don Felipe Santiago Bobillo, tuvo ayer un desenlace funesto. Rodea o de su esposa, hija, familiares y amigos, confortó su espíritu con los auxilios de la Religión y entregó su alma a los designios del Altísimo.

Don Felipe Santiago fué lo que se llama una bonitísima persona. Atable, cariñoso, culto y atento, fueron las armas con las que conquistó el aprecio y la simpatía de cuantos le conocieron.

No hubo familia que sufriera la más mínima desgracia que no viera en Felipe Santiago al amigo que prodigaba frases de esperanzado consuelo.

Aunque enfermo gravemente hacía mucho tiempo, no podía esperarse que la muerte lo llevara tan pronto, arrebatándole al cariño de los suyos.

La noticia del fallecimiento de este excelente y caballeroso amigo, causó en Zamora general sentimiento, puesto de relieve en la mañana de hoy, en la misa de entierro oficiada en la iglesia parroquial de San Torcuato y en el sepelio de sus restos mortales, acto que constituyó una de las más grandiosas manifestaciones de dolor que ha conocido Zamora.

HERALDO DE ZAMORA se asocia de todo corazón a las manifestaciones de pésame que está recibiendo la familia atribulada y eleva al Cielo una oración en sufragio del alma de don Felipe Santiago Bobillo (q. e. p. d.)

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Mercado de carnes

Madrid, 15.

Los precios que han regido hoy en el matadero de Madrid para las carnes sacrificadas, han sido los siguientes:

Vacas, a 3'26 pesetas kilo.

Corderos, a 3,20 pesetas kilo.

Cerdos, a 2,95 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla, a 4,28; de la Montaña, a 3,59; de Galicia, a 3,48.

Crónica mercantil

Barcelona 15

A pesar de la distancia que separa a los compradores y vendedores de trigo, estos van consiguiendo precios mayores de los que pagaba la demanda y se han colocado procedencias línea Segovia a 51; Soria 48'50; Rioseco y Valdearas 50'28; La Mudarra 50'25; Paredes de Nava y Almazán 49'50; Plasencia 50'75; Cisneros 50, Sádaba 50; línea Avila 52.

Valladolid 15

Se sabe que la marcada tendencia alcista por parte de la demanda, se dirigía a llegar al precio de tasa máxima, 53 pesetas los 100 kilos, pero ha quedado contenida por un aumento de oferta vendedora y un movimiento de retraimiento de la demanda. En tal situación el negocio, teniendo en cuenta la posibilidad de que se saque a colación el asunto de las importaciones, sería prudente que los tenedores de granos no se cierran en un retraimiento exagerado y vayan dando a la molinería medios de seguir trabajando sin interrupción.

El mal tiempo que se aproxima para el tránsito por caminos y carreteras, dará lugar a que los mercados del detall se vean escasos de vendedores rurales y esto dificultará la provisión de mercancía al pie de las fábricas y puede dar lugar a tener que recurrir a las partidas, con lo que se mantendrá sostenido el mercado. Hoy la situación es de calma expectante y si la oferta no exagerase sus pretensiones, se efectuarían animadas operaciones.

En estos mercados del detall, las entradas de hoy fueron:

Por el ARCO: 150 fanegas a 88 reales las 94 libras, o sea a 50'87 pesetas los 100 kilos.

Por el CANAL: 300 fanegas, pagándose a 86 1/2 y reales las 94 libras o sea a 50 pesetas los 100 kilos.

CENTENO. — Escasa oferta, pretende línea de Palencia y Burgos a 40; línea de Salamanca a 41'50.

CEBADA.—De distintas procedencias ofrecen por 33'38 a 33'77 pesetas los 100 kilos.

Lea V. mañana

HERALDO DE ZAMORA

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Bajo la presidencia de don Luis de Ybarra, se ha reunido el Consejo directivo de la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España, asistiendo los vocales señores Carbonell, Pallarés, Riva, Salgado, Fontana, Cachot, Cassin, Mangrané y Muñoz y estando representadas las Asociaciones de Barcelona, Córdoba, Jaén, Málaga, Sevilla, Reus y Tortosa.

El comienzo de la molienda de aceituna y las perspectivas de la campaña fueron objeto de detenido examen del Consejo. La abundancia de la producción a la vista y el decidido empeño en extender las plantaciones de 8 de junio de 1926 al proclamar el aceite como mercancía típica de la exportación española, legislando en consecuencia. Y si en años de cosecha deficiente el Estado, atendiendo la realidad económica propia de los productos de exportación, reconoció que su precio remunerador, que era alto por la menor producción, ahora, también para que pueda actuar el precio universal, debe dejarse que este sea el regulador, sin recurrir a tasas mínimas, puesto que la mayor cantidad de la mercancía hace remunerador el menor precio que se obtenga. Contrariar el cumplimiento de esta ley económica, será poner trabas a la exportación y congestionar el mercado interior, con daño de la riqueza española y perjuicio inmediato del consumidor, nacional o extranjero; que debe atenderse el precio universal y beneficiarse del precio bajo, como pagó el más alto cuando hubo escasez.

Ampárese al productor de escasa resistencia económica contra la venta desesmerada concediéndose crédito para que pueda escoger el momento oportuno de venta.

Una vez más acordó el Consejo llamar la atención del Gobierno sobre las maniobras de exportadores circunstanciales, que aprovechando la facilidad de comprar, realizan operaciones de exportación, sin que al serles presentados los recibos de la contribución industrial sean habidos y recayendo en el exportador constante los tributos que el ocasional, por lo común extranjero, deja de pagar. Y como, además de las partidas fallidas al Tesoro, puede darse el caso de descrédito para nuestros aceites la Federación de Exportadores, en defensa del producto español, y en la propia por la característica de su actividad, acordó someter al Gobierno un escrito para que dé la solución conveniente si es que la propuesta por la Federación no la estima así.

En el Consejo se señalaron los puntos de vista que interesa mantener a la Federación, respecto de los asuntos sometidos a la Comisión Mixta del Aceite, próxima a reunirse.

Substituye a todas las piedras habidas y por haber

El cemento y al noventa y cinco por ciento de los materiales de construcción, si cae en buenas manos de albañil.

Para blanquear, el asfalto.

Para blanquear, mi máquina, última novedad.

Trabajos especiales para fachadas.

Andamiajes mecánicos.

ALBAÑIL

Mateo Hernández

Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora

F. Aldea

Especialista en enfermedades del Pecho.

TISIÓLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6

Santa Clara, 59, Zamora

La Confederación Hidrológica del Duero

Valladolid 15.—Ha continuado esta mañana la Asamblea Hidrológica del Duero. Se reunieron las Comisiones, que eligieron presidentes en la siguiente forma.

Sección de Presupuestos, don José María Rodríguez Villamil; Sección Legislativa, don Francisco Saez, y Sección de Fomento, don Arturo Illera, que examinaron las actas de los asambleístas, que fueron aprobadas. Luego se reunieron las diferentes Secciones para estudiar los asuntos correspondientes. Después se celebró la sesión plenaria, que comenzó con la lectura de la memoria presentada por el ingeniero director técnico de la Confederación, señor Fungairiño. En la memoria, que es muy extensa y documentada, se enumeran las obras existentes en la cuenca realizadas por el Estado que, unidas a otras de iniciativa particular, componen un conjunto de aprovechamiento agrícola e industrial que constituyen una pequeña parte de lo que podría hacerse con el posible aprovechamiento de las aguas que discurren por la cuenca. Para una extensión de 73.000 kilómetros cuadrados, sólo existe el pantano del infante don Jaime, en Cervera, y está a punto de terminarse el pantano del Príncipe Alfonso, y han comenzado los de Requejada y Cuerda del Pozo.

Examina los canales construídos por el Estado y las pequeñas acequias derivadas del canal de Castilla, incluyendo los saltos del Duero y los concedidos a la Unión Española de Explosivos. Reseña los beneficios que producirá el plan general que llevará a cabo la Confederación, tanto en las obras de embalse, como en las de canales y acequias. En el plan de 1928, además de las obras en construcción, se consignan obras de conservación, que comprenden la vertiente norte del Guadarrama y las cuencas del Tormes, Orbigo, Esla y Duero; se modulan los riegos del Carrión y Saldaña; saneamiento de la laguna de La Nava y los de las acequias derivadas de los canales de Alfonso XIII y Tordesillas.

Procede la intensificación de terminación de trabajos en las obras en construcción de los pantanos de Cuerda del Pozo, Requejada y Agueda.

Se activa la tramitación para los pantanos de Arlanzón y Omos.

Se termina la acequia llamada Retención y los canales de Artanza, y las acequias derivadas del canal de Tordesillas y pantano del Príncipe Alfonso.

También se propone la realización de obras nuevas a lo largo del canal de Castilla.

Se estudian después las corrientes de agua, para formar un plan de aprovechamiento.

La memoria estudia a continuación lo referente a personal, que corresponde a cinco divisiones que tendrán al frente un ingeniero, y varios auxiliares. La primera residirá en la cabecera del Duero, la segunda comprende Arlanado y Arianza; la tercera, Carrión y Pisuegra; la cuarta, Duero hasta Terusa, y la quinta, Agueda, Tormes y Tera.

Habría diez ingenieros encargados, trece auxiliares, trece ayudantes, nueve sobrestantes y el personal afecto a estos trabajos.

Expone la memoria la aplicación agroforestal de la implantación rápida del regadío, con campo de demostraciones, obra colonizadora, encauzamiento de ríos y evitación de avenidas. Contribuyen estos trabajos a hacer el terreno productivo y a proporcionar grandes explotaciones agrícolas y ganaderas.

Se ocupa por último, la memoria, del presupuesto. Al terminar la lectura de este trabajo, su autor fué muy aplaudido y felicitado, acordándose imprimir y divulgar dicha memoria.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

El Sr. Yanguas en Bilbao

Importantes declaraciones acerca del funcionamiento de la Asamblea Nacional

Telegrafian de Bilbao, que el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messias, llegó sin novedad a aquella ciudad, siendo recibido por un público numerosísimo.

Ayer visitó el convento de las Esclavas y la basílica de Begona, mostrando su asombro por la prosperidad de la población, que no visitaba desde hacía cuatro años.

Los periodistas le abordaron pidiendo algunas manifestaciones en relación con la Asamblea Nacional, accediendo el señor Yanguas, quien comenzó diciendo que ya es cosa decidida la modificación del Reglamento de la Asamblea en la parte que se refiere a los debates e interpellaciones, habiéndose acordado fijar dos horas y media para ruegos y preguntas y tres horas para la discusión de los dictámenes de las Comisiones.

Añadió que el marqués de Estella tiene admitidas tres interpellaciones para las sesiones del próximo pleno: una para el ministro de Instrucción Pública, señor Callo, otra para el de Gracia y Justicia, señor Ponte, y la tercera para el de Fomento, marqués de Guadalorce.

También dijo que es probable que a las sesiones del próximo pleno vayan los dictámenes referentes a Inquilinato y Abintestato.

Encareció la importancia de los debates cuando se discutan los dictámenes referentes a las leyes constituyentes, pero advirtió que estos dictámenes tardarán en presentarse a la Asamblea próximamente un año.

A. García Santiago

PIEL
SIFILIS
VENEREO
ULTRAMICROSCOPIA
Reacción de Wassermann
Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

Desde Villalpando

Se ha terminado la sementera y hay muy poco nacido y con poco pan, y se hace necesario que llueva nuevamente.

En el negocio de harinas y salvados, no puede señalarse cambio alguno.

El trigo se cotiza hoy a 83 reales la fanega de 94 libras, con poca oferta; centeno a 58 reales las 90 libras; cebada a 40 las 70; avena, sin precio; algarrobas a 58 y 60 las 94; guisantes de 70 a 80, según clase, la fanega; garbanzos finos gordos de 160 a 200; regulares a 120; menudos a 90 ídem.

Vinos tintos, nuevos, a 650 pesetas los 16 litros; vinos blancos a 6; vinagre a 5 ídem.

Las perdices se pagan a 2'25 y 2'30 pesetas una; conejos a 2'50 ídem. Pan de 1.ª a 0'60 pesetas kilo; uvas a 6 reales la arroba, almedras de 96 a 100 ídem la fanega; paja corta a 0'35 pesetas la arroba nuevos a 2'50 y 3 pesetas la docena.

Hay ofertas de vino a 6 pesetas los 16 litros, llevando cubas con pletas o casi todo y demanda de trigos en pequeñas partidas.

Se han hecho operaciones de 200 fanegas de trigo, pagando a 83 reales las 94 libras.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 16 de noviembre de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

Mejora el tiempo en las comarcas del Norte de Europa, y se registran lluvias y nieves en Suiza y Sur de Alemania.

En Francia hay algunas nieblas y en España el tiempo es bueno, con vientos flojos y temperaturas bajas, especialmente en la meseta central.

La temperatura máxima de ayer se registró en Alicante con 17 grados y la mínima de hoy, 6 grados bajo cero en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 7'3 grados y la mínima de hoy, de 1'9 grados bajo cero.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 714'3 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados. Ídem mínima, 4 grados bajo cero.

Viento, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, tiempo bueno y frío.

Teatro Principal

A la terminación de la película de ayer en el Teatro Principal "El amor se impone", se proyectó en cada una de las secciones la primera parte de la que los carteles anunciaron para hoy. Es una de las más bellas cintas de la Paramount, cuyas producciones, especialmente las de la temporada actual, llaman la atención por la presentación esmerada, por la bien cuidada interpretación de los protagonistas y por la nitidez y limpieza de las fotos.

"Susana la detective", cual es el título de la cinta, reúne a las más estimables condiciones de toda producción artística el encanto de su argumento, basado en las travesuras de una linda muchacha a quien preocupan bien poco las conveniencias sociales para entregarse a toda clase de caprichos cuando éstos son compatibles con la moral y buena conducta que toda joven debe guardar.

La primera parte de la película gustó mucho y los espectadores quisieron adivinar un asunto muy entretenido, como así es, en efecto, por lo que la concurrencia en las secciones de hoy ha de ser extraordinaria.

Mañana, jueves de moda, veremos en el Teatro Principal una película tan extraordinariamente bella que en su elogio bastaría decir que la casa editora la tiene contratada en otras poblaciones como producción extraordinaria.

"Sandy" superjoya de la Fox es la película que la Empresa ofrece entre la colección selecta de la temporada actual, pródiga, como se ve, en los más interesantes films de la producción mundial.

Como el público del Teatro Principal conoce las características de la editorial Hispano Fox Film, hemos de advertir que "Sandy" se aparta por completo de las normas que, tanto en la presentación como en el argumento, distinguen a esta marca de las demás.

Desde luego las condiciones estéticas están más perfeccionadas y el argumento bien cuidado, como corresponde a estas superproducciones destinadas únicamente para públicos de teatros.

El carácter distintivo de "Sandy" es la emoción, pudiendo decirse, que si bien el poema, tierno y delicado, se adentra en el corazón de los espectadores, ese mismo poema es una provechosa lección que viene a romper las preocupaciones hipócritas de una sociedad egoísta.

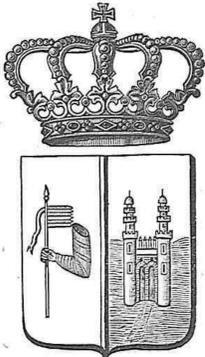
LA ROSA DE ORO

Géneros para abrigos

LAS GRANDES COLECCIONES DE DIBUJOS, CON SUS COLORIDOS COMPLETOS, FACILITARAN A USTED LA ELECCION (SIEMPRE DIFÍCIL) DE LAS PRENDAS DE BUEN GUSTO

PRECIOS REDUCIDOS

LA ROSA DE ORO



MIRANDO AL PASADO

A la juventud zamorana

POR

Prudencio Bugallo de Ribera

1881

Amante siempre de las glorias patrias, siendo aún muy niño, me dediqué con asiduidad y celo a inquirir e investigar los recuerdos históricos de la ciudad en que se meció mi cuna; empero aún cuando luche con incansable afán, no he de ver logrados mis deseos más que en una tan exigua parte, que al cabo de algunos años apenas llegué a reunir datos para llenar unas cuantas de cuartillas de papel, a causa de haber descartado el mayor número de ellos por ser tal la inverosimilitud de que adolecían, que solo como cuentos o consejas podían aceptarse entre personas de una regular cultura; y varios de los cuales me han suministrado materia para algunos de mis romances.

Esto acaecía por los años de 1863 a 1864, en los que contaba yo quince y diez y seis, respectivamente.

Aunque la empresa por mi acometida era colosal para mis fuerzas, la hubiera proseguido sin embargo, con todo el ardimiento y temeridad propios de mis cortos años, sin que fueran bastante a hacerme cejar un solo paso los mil y mil insuperables escollos que habrían de oponerse en mi camino (como más tarde se opusieron), a no habérmelo interceptado un incidente inesperado y con el que precisamente menos contaba; y cuyo incidente fué el hallarme, de la noche a la mañana, perdidamente enamorado, con lo cual creo excusado decirte, lector, que di al traste con los recuerdos históricos para dedicar todos los mios a la Eva que me había propinado la dorada píldora, que con el tiempo habría de adquirir las mismas e iguales proporciones de la manzana primitiva.

Pero como en este mundo a todo llega su término, llególe el suyo a mi adorada pasión que, que si bien no se amengua en lo más mínimo, se metamorfoseó por completo, recobrando con esto todo su vigor, facultades intelectuales hasta entonces adormidas al dulce arrullo de quiméricas ilusiones.

Así las cosas, hubo de despertarse en mí, nuevamente, el por algún tiempo mal acallado anhelo

de conocer la gloriosa historia de mi país natal, y redoblando mis esfuerzos, allá por el año de 1870 proseguí mis investigaciones, no quedando rincón que no escudriñara; más todo en vano; en el archivo del Ayuntamiento no encontré, ni existe, documento alguno; el de Santa María de la Horta había sido traído a esta Corte por orden del Gobierno, y el de Santa María la Nueva fue imposible verlo a causa de ser tres los claveros y no lograr jamás que se reunieran.

Estas insuperables dificultades, por una parte, y por otra el ningún incentivo de aquella época, puesto que no existía por entonces en la localidad publicación alguna, o de existir, no se ocupaba para nada de cuestiones científicas y literarias, fueron la causa por la cual hube al fin, bien a mi pesar, de renunciar a mi propósito.

Mas hoy que, afortunadamente, cuenta ya Zamora con varios periódicos que ofrecen vasto campo y honroso palenque donde la juventud, especialmente, puede ostentar su suficiencia tanto científica cuanto literaria, como lo vienen haciendo (justo es decirlo) desde que esta revista vió la luz pública, varios jóvenes, que si bien no conozco, sus apellidos no me son extraños; y entre las que descuella por su decidida inclinación a los acontecimientos de los pasados siglos, don Alfredo Panadero, no solo no sería digno sino que hasta fuera vituperable que hombres de una edad como la mía, permaneciéramos apáticos ante el ejemplo entusiasta de amor patrio que la juventud zamorana está dando, y no coadyuváramos con todas nuestras fuerzas a dar cima a la obra comenzada.

Por mi parte, alejado como me encuentro de mi patrio hogar, bien poco o nada podré hacer; pero si por esta misma razón no me es posible adquirir datos ni recoger apuntes; puedo, en cambio, hacer y haré, algunas indicaciones que sirvan de norma a mis jóvenes paisanos.

Recuerdo que en una tarde de julio de 1878, salí de paseo al pético bosque de Valorio, acompa-

ñado de mi hermano don José María Bugallo y otro amigo llamado don Pedro Jesús Solas; y de regreso entramos en la ermita nombrada de Nuestra Señora de los Remedios, que a la sazón se encontraba abierta; pusimos a examinar con detención los cuadros que de sus paredes penden, como también el lagarto o especie de caiman que hay a un lado del cancel de la puerta de entrada, y estando los tres hablando de tan corpulento animal, se acercó a nosotros un joven llamado Juan (no recuerdo el apellido), hijo del encargado o sacristán de dicha ermita, el cual no supo decirnos otra cosa mas que aquel santuario había disfrutado de grande importancia en la antigüedad, pues había sido parroquia; "siento mucho, decía, dirigiéndose a mí, que no haya usted tratado ni hecho mención de ella en sus periódicos" y como yo le repusiera que carecía de datos y antecedentes para hacerlo, manifestó que su hermano el presbítero don Pedro, poseía un libro antiguo, forrado en pergamino, que contenía el historial del templo mencionado y que recibiría sumo placer en ponerlo a mi disposición, para que extractara lo que mejor me pareciera y le diera publicidad. Quedé, en efecto, en avistarme con su hermano, pero mis múltiples ocupaciones y negocios no me lo permitieron, y el proyecto no llegó a realizarse.

Yo creo pues, que a cualquiera de los redactores o colaboradores de Zamora Ilustrada, sin distinción, que se acerque al presbítero de que dejo hechamención, obtendrá desde luego cuantos antecedentes obran en su poder; y si éste no tuviera los suficientes, quizá el señor Párroco de la de Santa Lucía, de la cual es anejo el susodicho santuario, pueda suministrar algunos también; y de este modo, tal vez lleguemos a saber algo del célebre lagarto. (1).

Los mismos señores, es posible tengan también entre sus papeles algún documento referente a otro santuario que dicese hubo en la "Vega", y del que se conserva aún parte de sus muros por el lado de la huerta que está a espaldas del caserío que lleva aquél nombre y cuyos muros, si mal no recuerdo sirven de tales en la actualidad a una panera. También yacen hasta ahora elegados al olvido, siendo dignas de especial mención por la antigüedad que denotan, los templos nominados del Espíritu Santo San Ildefonso, San Isidoro, San Andrés, San Cipriano y San Juan de los que podran conservar documentos los respectivos párrocos, quienes se prestarán gustosos a ponerlos de manifiesto, contribuyendo así en gran manera al mejor éxito de tan ardua tarea.

He aquí, pues, apuntadas las indicaciones que por ahora se me ocurren, sin perjuicio de seguir apuntando las que en lo sucesivo pudiera recordar, cumpliendo de este modo lo que dejo ofrecido.

A vosotros, jóvenes zamoranos, toca ahora investigar sin descanso y averiguar lo que hasta hoy permanece ignorado.

Si obtuviérais un feliz resultado como es de esperar, uniérase a vuestra justa satisfacción la alta

prez de merecer entre vuestros paisanos el honoroso dictado de "Amantes hijos de vuestra patria".

(1) Allá en mi infancia oí referir a las gentes, sencillas que el lugar que hoy ocupa la ermita, formaba parte de unos extensos matollarés que en lo antiguo había, y en los que se guarecía un formidable lagarto que tenía aterrados a los moradores de la población, pues colocado siempre en acecho acometía no solo a los niños sino que también, mas de un desdichado cazinante fué víctima del terrible y carnivo reptil; que viniendo un día un soldado para la ciudad vio e se repente asaltado por tan feroz animal y pidiendo con todo fervor a la Virgen Santísima le socorriese y remediasse en trance tan extremo y apurado acometió con denuedo a la fiera y dióla muerte, estigüendose después en aquel sitio, en memoria de tan fausto suceso, el santuario que bajo la advocación de "Nuestra Señora de los Remedios" ha llegado a nuestros días.

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
DIA 16 DE NOVIEMBRE

18 a 19.—Emisión de tarde. Concierto variado, poesías.—Noticias de última hora.—Transmisión del concierto del café Torres.

Alvaro Navarro (violinista). Orquesta de la estación.

21'00.—Transmisión de la hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa

La orquesta: Las inyecciones (schotis y fox), Guerrero (1.ª vez).—Cavallería rústicana (fantasía), Mascagni.

Alvaro Navarro: Canto indio.—Rimsky-Korsakoff.—Serenata.—Mauzcosky.

La orquesta: Los bullangueros a (fado y b) por un bebé, Guerrero, (1.ª vez).—Rapsodia cubana (capricho), Albeniz.

22'00: Noticias de prensa.—Transmisión del concierto del café TORRES.

23'00: Cierre de la Estación.

Van a perseguirse las responsabilidades políticas desde 1909

El jefe del Gobierno hizo ayer las siguientes declaraciones:

—Hoy he enviado—dijo—a la Asamblea Nacional y a la Comisión de Responsabilidades políticas la Real orden con el expediente incoado, en el cual se parte desde julio de 1909, para que en esa Comisión se haga un minucioso estudio de todos los hechos acaecidos en España desde aquella fecha, y de los cuales puedan derivarse responsabilidades en el orden que fuere. No se trata, naturalmente, de realizar ni proponer sanciones contra personas, sino más bien puntualizar los hechos determinantes de responsabilidad, para hacerla resaltar y deducir de ella las consecuencias adecuadas. Para nadie es un secreto que no hay por qué retroceder más, porque desde que se produjo la pérdida de nuestras colonias, después de la firma del Tratado de París, en España hubo un movimiento de recogimiento y de tristeza, seguido de una saludable reacción, en la cual el pueblo y los Gobiernos se aplicaron resultadamente al trabajo. Vinieron los presupuestos de Villaverde, y la Hacienda española entró en un período de saneamiento, en el cual hubiera seguramente continuado de no producirse la continuación que comenzó en el verano de 1909 con los desgraciados acontecimientos de Africa. La movilización de los reservistas, los sucesos de Barcelona y todo lo demás, que, en realidad, no fué sino una consecuencia de aquello. Todo esto se propone el Gobierno que lo estudie y dilucide la Comisión de Responsabilidades políticas, para establecer en consecuencia, más una condena de procedimientos que una persecución de personas.

Regimiento de Infantería Toledo n.º 35

Debiendo proveerse por concurso el servicio de la cantina de este regimiento en el Cuartel "Viriato", las personas que deseen tomar parte en el mismo, podrán presentar pliego, en papel común, dirigido a la Junta Económica del Cuerpo, hasta las once horas del día 25 del mes actual.

Las bases del concurso obran en esta Oficina Mayoría a disposición de cuantas personas deseen examinarlas de once a trece todos los días hábiles, hasta el 24 del mes de la fecha.

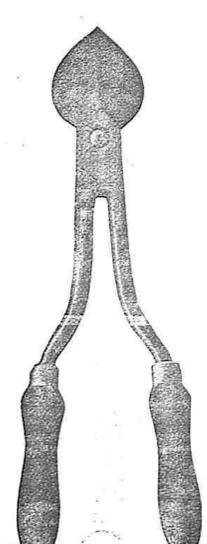
Zamora 16 de noviembre de 1927.—El comandante mayor, Juan Losada.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

Por 35 Pesetas.
Hermoso Gaban para Caballero
CASA REDONDO
Plaza Mayor, 11 ZAMORA

CARBONES
Viuda de J. García Capelo
DESPACHO: DIEGO ORDAX, 10. (FRENTE A SAN GIL)
Galleta de Asturias.—Antracita de Fabero especial para calefacciones.—Cok para calefacciones.—Granza de hulla para fraguas

AVISOS
Diego Ordax, 10, (Almacenes) (Frente a San Gil)
Teléfonos números, 33 y 154.
Droguería Vda. Capelo, Santa Clara, 4.
Droguería, Sucursal Viuda Capelo, Avenida de la Feria (Puerta de la Feria)
Cisco de encina.—Cisco de piña.—Carbón de encina.—Piñas secas.



4 F.F.F.

FUNCIA
ZAMORA
FERRERIA
Especialidad en camas
Herramientas finas
San Torcuato, 13 y 15

A los consumidores de Tijeras de Podar
Sigue siendo la especialidad de esta casa en la presente temporada la LEGÍTIMA tijera de podar de dos manos marca 4 F.F.F. modelo extraordinariamente fuerte.
Toda tijera de esta casa lleva una marca de GARANTIA para el comprador

RECLUTAS DE CUOTA
Equipos militares con Sombrero, Boina y Vendas a . . . 175 pesetas
Paño Béjar primera, equipos íd., íd., íd. 190 "
Paño íd. superior y a la medida 240 "
M. MANJON
ZAMORA

SANTA CLARA, 35,
Bicicletas, Gramófonos, Muebles y Máquinas Fotográficas "Kodak".
Camas de madera: 250 modelos, desde Ptas. 65'00 con somier y colchón.
Camas de metal dorado y niqueladas y blancas.
Silleros, Comedores, Dormitorios, Despachos, Cuartos de baño.
Objetos para regalos, Artículos de viaje.
Artículos de loza, porcelana, aluminio y cris'al, Filtros para agua.
Estos y todos los demás artículos de este GRAN BAZAR se venden a plazos desde Ptas. 5'00 mensuales.
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
ZAMORA
SANTA CLARA, 2,
Nota.—Se facilitan detalles.
Los de fuera de la capital diríjanse al apartado 1.

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Nuestro estimado amigo y paisano don Ramón Falcoñ Juan, que durante algunos años desempeñó el juzgado municipal y en la actualidad es jefe de la oficina del personal de la Dirección general de Seguridad, ha sido ascendido a Inspector de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia.
Le felicitamos efusivamente.

GERARDO PASTOR
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

OCULISTA
Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:
Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Alfredo Huertas
TALLER MECANICO
Construcción de muebles de todos los estilos.
Pelayo, núm. 10, Zamora

En el Gobierno Militar de Zamora se desea la presentación de los soldados pertenecientes al 2.º Regimiento de Artillería Ligera, Manuel Blanco Pérez, Luciano Martín San Ceolilo y Angel Gutiérrez González, para entregarles documentos que les interesa.

Médico - Odontólogo
Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 24, 2.º.—Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gonzalo Garsí Miguel
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
San Andrés, 18, Zamora

El día 18 del corriente, de once a doce de la mañana, se celebrará la votación para la elección de vocales obreros al Comité Paritario de la industria de Cafés Barés y similares, teniendo lugar en el domicilio de la Sociedad de Camareros de esta capital, Centro de Sociedades Obreras.
Lo que se comunica para que llegue a conocimiento de todos los asociados.
El Secretario.

Telefono Varela Gómez
Médico-Inspector Municipal de Sanidad.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
GRATIS A LOS POBRES
Santa Clara núm. 26.—Principal.

Bachillerato Elemental
MAGISTERIO
OPOSICIONES
ESCUELAS
EMILIO DE COLOMINA
Castelar 21 Zamora

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 27 de octubre último se ha concedido a Heliodoro Hernández Ramos, cabo del Tercio, el haber mensual de 2250 pesetas a cobrar por Zamora.

Clinica Odontológica
Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO
Br-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Banco Castellano. Valladolid.
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA: 3.000.000 pesetas.
FONDO DE PREVISION: 300.000 pesetas.
CAJA DE AHORROS DEL MISMO
INTERESES 3'50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.
Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual.
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.
Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a doce de la tarde.

A COBRAR
Libramientos a satisfacer mañana por esta Pagaduría de Hacienda:
PESETAS
Presidente Junta Abastos 687
Ricardo Gómez 403
Antonio Vasallo 242
Tobías Simón 242
Eduardo Herrero 186
Tirso Formariz 154
Gonzalo Fuentes 230
Presidente Junta Transportes 435

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Escuela núm. 8, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

Academia Preparatoria
Para ingreso en la Academia General Militar y en la Escuela de Ingenieros Industriales.
Ramos Carrión, 80. Alonso de la Riva.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Confederación Hidrológica del Duero, nuestro buen amigo y paisano don Fernando Gutiérrez Prieto.
Séale enhorabuena.

CONSULTA
Y CLINICA OPERATORIA DE
Garganta, Nariz y Oídos
Dr. F. González
de las Clínicas del Dr. Tapie de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, tercero
Horas de consulta:
de diez a una
Teléfono 122

Hotel y Restaurant
"ANTONIO"
Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos.
Se encuentra en la vecina ciudad de Toro, el respetable provincial de las Escuelas Pías, P. Ramón Navarro.

Clinica Operatoria
DEL
NINO JESUS
Director: J. RIVERA
San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Vda. de Manuel Rodríguez
TRANSPORTACION Y EXPORTACION DE VINOS Y CEREALES
Carretera de la Estación, 10. Zamora
Se han reconcentrado en la Caja de Zamora, los reclutas que les ha correspondido servir en los Cuerpos de la Península y se está procediendo a la designación de destinos.
El gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a la vecina de Argañán, Ana Peña Fontanillos por dirigir frases molestas para el somatén.

Le ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII a la ilustrada regente de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, nuestra querida paisana doña Natividad Calvo Montealegre.
Por tan señalada y merecida distinción, la enviamos la enhorabuena.

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 4 a 6.
Santa Clara, 20-1.º Zamora

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS
Jesús Justo Gutiérrez Rivero
Gregorio Antón González
Antonio de San Pío Macías
Antonio Luis Abril
DEFUNCIONES
Felipe Santiago Bobillo, de 56 años.

Animadísimo se vió ayer el mercado de ganado cerdío, si bien la venta estuvo paralizada por falta de compradores.
La ceba se pagó de 26 a 27 pesetas y media, según clase y tamaño.
La cría se cotizó a los mismos precios que en el mercado anterior.

Con su distinguida esposa y bellísima hija, ha marchado a Madrid, Alicante y Valencia, donde pasarán una temporada, nuestro respetable amigo don Vicente Zaldín, delegado de Hacienda que fué de esta provincia.
Lleven feliz viaje.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Villalpando Bonifacio Tomás Moreno.

Como nota curiosa que se ha dado en las denuncias presentadas por robos cometidos en los reñes por la banda que ha sido recientemente descubierta, tenemos que decir que un caballero se presentó a denunciar la falta de una sortija de platino y brillantes.
Cuando estaba en la Comisaría, se presentó un agente con la sortija en cuestión, que había sido recuperada en una casa de compraventa.
Lleven las denuncias por robos cometidos en equipajes.
Se anuncia para hoy la detención de nuevos complicados en estos robos.

El comandante aviador, señor Franco ha visitado en Cádiz los talleres en que se está construyendo el avión en que el año próximo proyecta dar la vuelta al mundo.
El aparato será de construcción nacional y únicamente el motor será "Napier".

Madrid 16 (9 m.)
Cuándo el Gobierno requerirá la confianza popular

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE
El diario oficioso del Gobierno "La Nación" publica en su número de esta noche una interesante nota, dictada, del general Primo de Rivera, sobre la misión de la Unión Patriótica.
"Su misión—dice—es formar una ciudadanía sana, activa y vigilante. El no pertenecer a la Unión Patriótica no puede dificultar el nombramiento o designación para altos cargos, ni siquiera para gobernadores civiles, que ahora no son cargos políticos.
Son indispensables las mayorías de la Unión Patriótica en las Diputaciones y Ayuntamientos, mientras los designe el Gobierno, porque sobre la Unión Patriótica pesa hoy la responsabilidad colectiva de la actual etapa gobernante.
Los presidentes de Diputación y Ayuntamientos deben pertenecer a la Unión Patriótica, y en caso de vacante, deben pedir los gobernadores ternas para cubrirlos.
Es inexacto que las Uniones Patrióticas hagan la designación de gobernadores. Son preferidas en esta función, esencialmente inspectora, las personas de excelente nota, como marinos o militares retirados. Pero al aceptar el cargo, consideran que respetan a la Unión Patriótica y a los somatenes, por ser estas instituciones predilectas de este régimen.
El Gobierno ha creado la Asamblea Nacional para entrar en un régimen de convalecencia, para establecer la normalidad. Cuando la Asamblea acabe su misión, y con ella, lógicamente, la de este Gobierno, se requerirá la confianza popular, amparada en leyes y procedimientos electorales infalsables.
Entonces, será un momento de que la Unión Patriótica se glorie de su ejecutoria. No debe esperarse un estado político, porque la política es de una actividad aplicable a la gobernación. Y gobernar no puede hacerse sino ateniéndose a las leyes. Cuando estas no garantizan la vida de la sociedad, ésta gestiona su salvación y es lo que venía ocurriendo desde 1909.
No creo, pues, que España se considere defraudada.

Consejo de Ministros A LA SALIDA
A las diez de ayer noche terminó el Consejo de Ministros, celebrado en la Presidencia.
El marqués de Estella, hablando con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones.
—En la reunión, por mi parte, he ampliado detalles de la emisión de obligaciones del ferrocarril de

Tánger a Fez, que se hará en condiciones convenientes.
He sometido a la consideración del Consejo un proyecto de decreto, que fué aprobado, con ligeras modificaciones, sobre la creación de un consorcio de arroceros, cultivadores, molineros, etc., que procure la solución de este problema. Y he expuesto también, en líneas generales, las bases de un proyecto que estimo conveniente, sobre el turismo, el cual ha quedado pendiente de solución.
Los ministros, añadió, trajeron varios expedientes. El de Instrucción Pública, uno relativo a todo lo que tiene contacto con el centenario de Goya, habiéndose aprobado un crédito de 200.000 pesetas para la restauración de la capilla de San Antonio de la Florida. El ministro de Fomento nos presentó un expediente relativo a la Compañía del Norte, la cual, de acuerdo con el Metropolitano de Barcelona, llevarán a cabo la construcción de una estación central.

NOTA DE LO TRATADO
Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo: Presidencia. Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Guerra.—Concesiones de cruces rojas del Mérito Militar a personal de la Armada. Expedientes de libertad condicional. Indemnizaciones extraordinarias otorgadas por concesiones de medallas de Sufrimientos por la Patria.
Hacienda.— Varias transferencias de crédito.
Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.
Concesión exclusiva, por diez años, para implantar un denominado "Seguro de Lotería".
Real decreto estableciendo la inspección del impuesto de Derechos reales.
Instrucción pública.—Se acordó entregar al Patronato del Centenario de Goya las cantidades precisas para la ejecución de obras de reparación en algunos edificios que tienen relación con el homenaje al genial pintor español.
Modificación de los preceptos sobre amortización de profesorado de Escuelas Normales.
Se aprobaron las bases de un concurso editorial para la publicación del texto único.
Fomento.—Se aprobó un expediente de obras en el puerto de Mahón.
Se concedió autorización para un empréstito a la Compañía del Norte.

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

El Consorcio se encargará de la reglamentación de la producción y exportación del arroz, y se concederá por el Gobierno un anticipo reintegrable.
La modificación del precepto de amortización del profesorado de Escuelas Normales tiende a equiparar a éstos con lo que rige para el profesorado de los demás Centros de enseñanza.
Las bases para el concurso de publicación del texto único han sido aprobadas por el Consejo de Estado.
La autorización para la concesión de un empréstito por la Compañía del Norte, que asciende a 20 millones de pesetas, se le concede para realizar las obras de cons-

Consejo de Ministros A LA SALIDA
A las diez de ayer noche terminó el Consejo de Ministros, celebrado en la Presidencia.
El marqués de Estella, hablando con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones.
—En la reunión, por mi parte, he ampliado detalles de la emisión de obligaciones del ferrocarril de

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

El Consorcio se encargará de la reglamentación de la producción y exportación del arroz, y se concederá por el Gobierno un anticipo reintegrable.
La modificación del precepto de amortización del profesorado de Escuelas Normales tiende a equiparar a éstos con lo que rige para el profesorado de los demás Centros de enseñanza.
Las bases para el concurso de publicación del texto único han sido aprobadas por el Consejo de Estado.
La autorización para la concesión de un empréstito por la Compañía del Norte, que asciende a 20 millones de pesetas, se le concede para realizar las obras de cons-

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

El Consorcio se encargará de la reglamentación de la producción y exportación del arroz, y se concederá por el Gobierno un anticipo reintegrable.
La modificación del precepto de amortización del profesorado de Escuelas Normales tiende a equiparar a éstos con lo que rige para el profesorado de los demás Centros de enseñanza.
Las bases para el concurso de publicación del texto único han sido aprobadas por el Consejo de Estado.
La autorización para la concesión de un empréstito por la Compañía del Norte, que asciende a 20 millones de pesetas, se le concede para realizar las obras de cons-

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

El Consorcio se encargará de la reglamentación de la producción y exportación del arroz, y se concederá por el Gobierno un anticipo reintegrable.
La modificación del precepto de amortización del profesorado de Escuelas Normales tiende a equiparar a éstos con lo que rige para el profesorado de los demás Centros de enseñanza.
Las bases para el concurso de publicación del texto único han sido aprobadas por el Consejo de Estado.
La autorización para la concesión de un empréstito por la Compañía del Norte, que asciende a 20 millones de pesetas, se le concede para realizar las obras de cons-

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

El Consorcio se encargará de la reglamentación de la producción y exportación del arroz, y se concederá por el Gobierno un anticipo reintegrable.
La modificación del precepto de amortización del profesorado de Escuelas Normales tiende a equiparar a éstos con lo que rige para el profesorado de los demás Centros de enseñanza.
Las bases para el concurso de publicación del texto único han sido aprobadas por el Consejo de Estado.
La autorización para la concesión de un empréstito por la Compañía del Norte, que asciende a 20 millones de pesetas, se le concede para realizar las obras de cons-

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó solamente de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.
El Gobierno está decidido a que se celebre con inusitado esplendor el centenario de Goya.
Votará para esto una importante cantidad con la que se propone hacer frente a las reparaciones acordadas en la Academia de San Fernando, en la ermita de San Antonio de la Florida y la instalación en el parque de Zaragoza del rincón de Goya y, en general, de cuantos gastos origine este centenario.
Se aprobó un Real decreto creando el Consorcio arrocero.
Será presidente nato del Consorcio el gobernador civil de Valencia.

trucción de un ramal del ferrocarril que empa me con el Metropolitano de Barcelona.
La concesión de la exclusiva del seguro sobre la lotería, ha sido concedida a un particular.
Los décimos o billetes que se aseguren, lo serán con una prima del 15 por 100 y en caso de que estos números no resulten premiados, se devolverá su importe en bonos comerciales con los que únicamente se podrán adquirir artículos en determinados comercios.
Se concedió la exención de Derechos Reales al Hospital de la Cruz Roja de Ceuta.
Se ocuparon los ministros de algunas ofertas hechas de petróleo, leyendo el ministro de Hacienda una de Polonia ofreciendo derivados de petróleo a cambio de la adquisición en España de artículos de primera necesidad.
Sobre el proyecto de turismo, los ministros se mostraron muy reservados.

Madrid y Provincias
DESCUBRIMIENTO DE BILLETES Y MONEDA PORTUGUESA FALSIFICADA
Vigo.—Comunican de Lalín que la guardia civil de aquel puesto penetró en una taberna, de la que es propietario Cayetano González.
Los números de la benemérita vieron que desde una de las ventanas del establecimiento se arrojaba a la calle un individuo en paños menores que rápidamente desaparecía.
La guardia civil detuvo a Isabel García y a un hermano de ésta, practicando un minucioso reconocimiento en toda la casa, pues no explicaron satisfactoriamente las causas de la huída del individuo de referencia.
Únicamente Isabel dijo que era su marido Jose Rodríguez.
Entre los colchones de una de las camas, la guardia civil encontró gran cantidad de billetes y moneda portuguesa.
Los detenidos ingresaron en la cárcel.
Se cree que formaban parte de una banca dedicada a expender moneda portuguesa y se realizan gestiones para hallar la fábrica donde se hacían las tiradas de estos billetes falsos.

Ultima Hora
El general de División Subdirector de la Guardia civil señor Lapeñas ha pasado a situación de primera reserva.
Para sustituirle ha sido nombrado el de igual graduación don Antonio Sánchez.
Han sido nombrados aviadores honoríficos de España, los militares italianos DePinedo y Pampillón y la americana Ruk de Elder.
Con el presidente del Consejo han despedido hoy los señores Martínez Anido, y Calvo Sotelo.
Su majestad el Rey ha despachado con los ministros de la Guerra y Marina y concedió audiencia a los generales señores Navarro y Burguete.
A las dos de la tarde don Alfonso marchó en automóvil a la finca La Quintanilla, en Toledo, donde pasará unos días cazando.
La firma de Guerra ha sido hoy bastante extensa.
Han sido nombrados gobernadores de Avila, el conde de Castiloffel y de Ciudad Real, el marqués de Guerra.
El conde de Guadalhorce ha conferenciado hoy con el marqués de la Canasena, acerca de la Confederación Hidrológica del Tajo.
En el ministerio de Estado, se ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno Chino ha denunciado el tratado comercial Hispano Chino, quedando los intereses españoles salvaguardados.
La policía ha detenido al guardafreño, Eusebio Rodríguez Ruiz, que en tren correo de Santander robó un collar con 192 perlas y un solitario de caballero, valorado todo en más de diez mil duros.
Sánchez ORTIZ
Vda. de E. Calamita. Zamora

TEATRO PRINCIPAL
Titulado por méritos propios (Palacio del Cinematógrafo)
Porque solo en él se proyectan películas nuevas últimas producciones, las más seleccionadas, importantes y por consiguiente de más éxito
Hoy Miércoles Estreno en España en este Teatro
Susana la detective Por la encantadora BEBE DANIELS.
Producida en 1927. Exclusiva de esta Empresa. Film Paramount
Mañana, como está anunciado, se estrena un programa cumbre
SANDY Por la lindísima estrella MADGE BELLAMY
El Domingo Programa Non Plus Ultra.
Película emocionante de la gran Guerra **El gran desfile**
Se despacha desde el viernes

EL "GORDO" REGALADO
Elija número: 27.403, 38.084, 40.095
Suscríbese a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque
La Golfilla de la Calle
que se está publicando. Mande por Giro Postal o sellos de Correos UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los diez primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Recibirá inmediatamente, EN CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los tres números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos.
La continuación será servida por tradición de nuestros corresponsales o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editoria.
La correspondencia a EDITORIAL CASTRO, Apart. 5.020, Madrid (5)
Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos.

"EL CANDADO"
Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.
DESIDERIO VIDAL
(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)
Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.
Descuentos a mayoristas y sindicatos.
Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.
No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.
Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

31 de Octubre LA BOURDONNAIS 14 de Noviembre CHICAGO 28 de Noviembre ROUSSILLON 4 de Diciembre LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano). Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 16, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Linea de La Habana y Veracruz El magnífico vapor francés,

7 Noviembre ESPAGNE

Precio de 3.ª a la Habana 641'05 2.ª intermedia 643'25

2.ª clase de 1.200 1.400'00 1.ª clase de 1.500 2.900'00

3.ª clase Veracruz 584'00 2.ª intermedia 686'75

2.ª clase de 1.250 a 1.450'00 1.ª clase de 1.600 a 3.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos Apartado 14, VIGO

Compagnie Francaise SUD ATLANTIQUE Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

20 Noviembre LUTETIA Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 618'16.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

6 Diciembre HOEDIC 12 Diciembre MOSELLA 26 Diciembre FORMOSE

PRECIOS En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 656'95

En 3.ª con camarote y comedores. 605'95 En 3.ª corriente. 558'95

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

8 Noviembre GROIX 17 Noviembre LIPARI 28 Noviembre FORMOSE

Precio del billete en 3.ª clase 550'10. NOTA: Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orensane, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

Lloyd Norte Alemán (Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (via Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

26 Octubre «Sierra Morena» Ptas. 635,10 16 Noviembre «Sierra Ventana» Ptas. 635'10

14 Noviembre «Madrid» Ptas. 590,10 7 Diciembre «Sierra Cordoba» Ptas. 635,10

22 Diciembre «Werra» Ptas. 590,10

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marisa, 14

A. Pérez Troncoso Agente de Publicidad Colón, 30, 1.º VIGO

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

Cuba 23 de octubre 551'65 594'90 «Lafayette» 23 de noviembre 541'65 584'90

Cuba 23 de diciembre 541'65 584'90

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía CONSIGNATARIO Calle de Compostela, Coruña.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Canovas, 2 y Sacramento, 13 OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual conabono semestral de intereses.

HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta. Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

SECCION DE ANUNCIOS

Alcaldía de Cañizal.

De: de esta fecha, se abre concurso para dotar de 50 mesas-bancos bipersonales modelo de las existentes en el Museo Nacional y el material pedagógico necesario para dos escuelas, una de niños y otra de niñas creadas por Real orden en esta localidad. Los concursantes podrán presentar sus proposiciones en esta Alcaldía, en pliegos cerrados durante dicho plazo, procediéndose a su apertura en esta sala capitular a las once del día nueve, adjudicándose el concursante que más ventajas ofrezca al municipio. Cañizal 1.º de Noviembre de 1927. El alcalde.—Timoteo Sierra.

Vino clarete. Se vende superior, purza ganantizada, en la bodega de BELMONTÉ calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También se vende vino embotellado.

Ama de cría. Desea criar en casa de sus padres, de 22 años, soltera, primeriza, leche fresca. Para tratar con la interesada, María Presentación Hernández, en Mayalde (Zamora).

Se arriendan para ovejas, los pastos de un alfar de 40 fanegas de tierra aproximadamente.

Para precio y condiciones, con su propietario don Godofredo Salvador, en Benegiles.

Se vende la casa número cinco de la plazuela del Mercado de los Cerdos de Zamora, en su arrabal de San Lázaro.

Para tratar de precio y condiciones en la ferretería La Llave en Zamora con don Félix Crespo o en Madrid con el propietario de dicha finca don Manuel Cabrero Hernández.

Arriendo de pastos. Se arriendan los de la dehesa del Orcejo, para vacas y ovejas, desde Santa Lucía hasta el día 15 de abril del próximo año, pudiendo disponer el arrendatario de 50 carros de paja de trigo. Para tratar, con don Angel Rivas, en Villardiégua del Siero, Cabañas de Sayago o en la misma dehesa con el encargado.

Transportes para el segundo trozo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirigi ofertas a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

El Plus Ultra se ha trasladado a la plazuela de San Miguel número 9.—Zamora. CAMION DE TRANSPORTES marca «Berliet», hospedeje, amplias habitaciones, comidas y licores, vinos nuevos superiores a 8 pesetas los 16 litros de Pedro Hernández López.

Se venden tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitos en la Nevera y la Llorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lucía 18.

Venta de cubas, bocoyes y aros de cubas de diferentes tamaños, se venden en buenas condiciones. Avelino Remesal. Plaza de la Puebla, 15, Zamora.

Se vende palomina en la dehesa de Portillo, para tratar con el señor Pinilla en Avenida de Requero número 3.

Se vende un bacillar de 1.400 bacillos, sita al pago de los Lobos, y una Panera en el arrabal de Sa. Frontis, calle de Fray Antón Martín, y una tierra titulada de la engada al camino de Carrascal. Del precio y condiciones informarán en Cabañas número 23 principal.

Ama de cría, se ofrece para dres. o en su domicilio. Leche fresca. Herminia Hernández, Corrales, (Zamora).

Se vende, mampuesto a 250 carro, en la carretera de Fuente Redonda, en Valorio. Para tratar, Guillermo Almeida, calle Nueva 24, Olivares, o en la Cantera.

Casa, se vende una en el pueblo de Alfraz, con cuartos espaciosos, corral y pozo con agua abundante, denominada la antigua posada del Herrero. Pa a tratar del precio y condiciones, en Zamora, con su dueña Isabel Tamame, calle de la Paz, 1.

Vina, se vende, o arrienda, la situada al pago de la Bodega del Torrao, cercada por la parte del camino que conduce a las Llamas y con puerta de hierro. Para tratar, en Fray Diego de Deza, 26.

Anuncio, los Ayuntamientos de los pueblos de Abellón, Moral, Moralina, Villadepera, Villardiégua, Torregamones, Gamones y Luermo, tienen acordado, la creación de una nueva plaza de Farmacia, con su capitalidad en el pueblo de Moralina, con la titular que figura en los presupuestos respectivos, aumentando en el de Moralina, doble cantidad de la que figura, pudiendo contratar el que resultase agraciado con los vecinos pudientes las iguales que entre ellas convengan. El Farmacéutico que desee ocupar dicha plaza, puede dirigirse al señor alcalde de moralina, don Sebastian Luengo.

Serret, se vende en Tagarabuena, con arcos nuevos. Razón, don Maximino Alonso, Plaza de Alfonso 13.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre, Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH corran en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, n.º 1, MADRID (España). El método explicativo infalible.

Consulta gratis y por carta. «Antes en el lecho conyugal y después», tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a

Editorial, Arenal, MADRID. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Muy en breve, saldrá al servicio público el automóvil FIAT de siete asientos de los coches más cómodos y seguros hasta hoy, el que fué de color «amarillo Z. A. 282» que ahora saldrá reformado y con toda clase de comodidades, para avisos en «La Fama Zamorana» Santa Clara número 5.

Recomiendo a usted haga sus compras en LA FAMA ZAMORANA y ahorrará mucho dinero por la gran rebaja de precios; pida Nota de precios y verá la realidad. Tenga en cuenta que esta casa se propone vender más barato que nadie y no lo dude, LO CONSEGURA. La Fama Zamorana, Santa Clara 5

Relojería y Optica DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia). ZAMORA

Relojes Longines, Omega, Solvil. Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss, Gramófonos, discos y accesorios. Taller de composturas garantizadas. Se arreglan gramófonos.

Muebles. A voluntad de su dueño no por no poderlo atender se hace liquidación de todas las existencias de muebles a precios reducidos. Solo por este mes. San Torcuato, número 28.—Zamora.

Almacén de Maderas DE EDUARDO COTORRUELO Ronda de San Pablo, 1, Zamora El que más barato vende.

Frente al Garage de Rufino González. ¡NO CONFUNDIRSE! Holland America Line ROTTERDAM Linea de CUBA-MEXICO-NEUVA-YORK Directamente para La Habana y Nueva York, saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 21, 22 y 23 de Noviembre, respectivamente el magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento

Admitiendo pasaje de Lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria. Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 551'65 (incluidos impuestos) NUEVA-YORK, Ptas. 569'90 (imptos. americanos) Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam».

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Todos los pasajeros de 3.ª son acomodados en camarotes cerrados e independientes. Para informes dirigirse a los Agentes en VIGO, señores Pérez Ulibarri e hijos; SANTANDER, don Francisco Garcia; GIJON, Sra. Viuda e hijos de A. Lopez de Haro; de CORUÑA, Lopez y Sánchez VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

Pastos, se arriendan los pastos bajos para ovejas, de la dehesa del Cubeto, Valparaíso, término municipal de Peleas de Arriba. Informará, Bernabé Delgado, en Corrales, (Zamora).

BEBIDA AMERICANA SIN ALCOHOL «SAMSON» (Marca registrada)

Refrescante, Fortificante y Aperitivo. Deliciosa, Fina y de Gran Fama. Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo

FRANCISCO L. MORILLO Café Español, TORO Representante para la venta en Zamora Sres. Rodríguez y Alonso Plaza de Santiago núm. 4.

GRAN SASTRERIA Claudio Rodriguez

Para la próxima temporada, se ha recibido inmenso surtido en paños de las más exigentes novedades.

Corte moderno. Encargos a las 24 horas. Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

Mesas de billar

Se venden una grande de palos y otra pequeña de carambolas, con pocos meses de uso, mitad de su valor completas de bolas y tacos. Café Becedas, Plaza Mayor.

Arboles Frutales Y SEMILLAS de las mejores clases de Aragón.

Jesús Varón Calatayud (Zaragoza) Catálogos gratis a quien lo solicite.

Representante en Zamora Viuda de Ezequiel Rodríguez, Palomar Chico, núm. 1 (Travesía del Cuartel).

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Diaz Hernando Médico-Oculista

CONSULTA de 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

CARNICERIA DE PELAYO MANSO Mercado de Abastos, número 40. Cabrito con cabeza a 3 pesetas kilo

Máquinas para Coser y Bordar



Las de mejor resultado y las más elegantes. Representante general J. Revuelta Ramos Carrión, 17, Zamora

F. S. N. C. Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO 8 de Enero 9 de Enero ORDUNA Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En camarote cerrado 645'10 pesetas. Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via canal de Panamá)

Para la Habana el 22 de Noviembre OROYA Para la Habana, el 6 de Diciembre ORCOMA Para la Habana, el 20 de Diciembre ORITA

PRECIOS PARA LA HABANA OROYA-ORCOMA Precio en 1.ª clase 1.603'35 Id. en 2.ª clase 1.058'35 Id. en 3.ª clase 551'05

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor Lda.—Vigo-Coruña

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESES Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor:

Octubre 9 vapor «Arlanza» Octubre 21 vapor «Alcántara» Octubre 30 vapor «Almanzora»

Nota el vapor «Alcántara» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase Ordinaria Ptas. 610'10. Con Camarote Ptas 645'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Octubre 5 vapor «Demerara» Octubre 19 vapor «Darro»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 645'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrews, etc. Gte. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 20 de Noviembre «Highland Loch» 4 de Diciembre «Highland Piper» 18 de «Highland Pride»

1 de Enero 1928 «Highland Rover» 15 de Enero «Highland Laddie» 29 de Enero «Highland Glen»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos) Las Palmas 310'— Primera Intermedia 3.ª clase 185'— 108'— Río Janeiro 1.275'— 680'— 550'10 Montevideo 1.375'— 740'— Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros. En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, debe remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en C.) Agentes Generales. Apartado, núm. 59